

**ASUNTO: SOLICITUD DE RENOVACIÓN COMO  
PERITO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 2026**

Villahermosa, Tabasco, a 28 de enero del 2026

**MTRA. MARÍA ELVIA MORÁN PERALTA.  
PRESIDENTA DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL  
DEL ESTADO DE TABASCO.**

**P R E S E N T E**

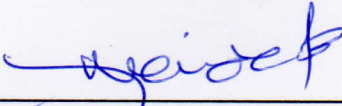
El suscrito, **C. Maestría en Valuación e Ingeniero en Electrónica José Méndez Bernal**, Ingeniero en electrónica y Maestría en Valuación, con cédula profesional No. 5006829, y de Maestría en Valuación No. 08704824, ambas expedidas por la Secretaria de Educación Pública, Perito Valuador en Bienes Muebles e Inmuebles, miembro activo del **Colegio de Valuadores Tabasqueños, A.C.**, con registro colegiado número **CVT-49**, y con **Registro Estatal de Valuadores de Tabasco REVAT-057**.

**Atentamente, le solicito mi inscripción nuevamente como Perito Valuador de Bienes Muebles e Inmuebles al Padrón de Peritos del "H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco"**, ya que es una de las actividades profesionales que he venido desempeñando desde hace más de 17 (diecisiete) años, con domicilio para escuchar toda clase de citas y notificaciones en la Calle Arista Poniente No. 309-A, Colonia Centro, de la Ciudad de Comalcalco, Tabasco, Código postal 86300, Correo electrónico: [jomebe@hotmail.com](mailto:jomebe@hotmail.com) y Teléfono móvil 933 137 1264.

Así mismo, anexo al presente para su revisión, los documentos que se señalan en los requisitos para renovación como Perito Auxiliar.

Sin otro particular por el momento, agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
\_\_\_\_\_  
**M. en V. Ing. José Méndez Bernal  
No. de Registro CVT-49  
No. de Registro REVAT-057**